

El lunes se reunirá la Junta Nacional para remediar el paro obrero

El señor Samper dijo a los periodistas que hasta el martes no habrá Consejo

LAS PRETENSIONES DE BORIS I DE ANDORRA

Madrid.—El señor Cuadra de Salcedo, secretario político del Príncipe de Urgel, habla de la situación andorrana, ante las pretensiones del titulado Boris I, entregando a la prensa la siguiente nota que hoy recogemos:

"E la Prensa de estos días ha aparecido la relación de un manifiesto que una persona titulada Boris I dirige a sus pretendidos súbditos de los valles de Andorra. Sobre esta comunicación le interesa hacer constar a la secretaría política del conde de Urgel—ya que el señor conde se halla ausente de España—varios extremos, que pasamos a consignar:

Primero.—Hubiéramos tenido en cuenta la proclama del pretendido aspirante si la hubiese apoyado en algún título histórico de legitimidad sucesoria, que no aparece por ninguna parte.

Segundo.—Las noticias oficiosas de que Boris no está dentro de los llamamientos a la soberanía de Andorra son claras y terminantes. Además carece de ascendencia occidental, pues se trata de un esclavo de confesión anglicana, según datos comprobados por nuestro corresponsal de Londres.

Tercero.—La declaración de Guerra que hace contra Su Alteza el señor Obispo de Seo de Urgel—que luego la Prensa confirma que no se ha realizado—y la afirmación, por otra parte, que se constituya en defensor de la fe, tratándose de un heterodoxo, nos parece todo una tonalidad muy cómica.

Cuarto.—Alejando representar a un rey de Francia, como lugarteniente y refiriéndose al descendiente de Felipe Igualdad, justo es indicar que queda sin derecho a ésta ni a ninguna soberanía por los nefastos crímenes con que manchó la suya en la execrable convención francesa.

Quinto.—Esta secretaría, después de haber examinado los hechos históricos y políticos que han presidido el desarrollo de los acontecimientos en los valles de Andorra, protesta de los anteriores hechos y manifiesta y proclama que en el día pertenece la corona beránica, por el Príncipe Prelado de Urgel, a quien represente los derechos de la casa feudataria de Foix, y en su defecto, a quien ostente la legitimidad de origen y de ejercicio en los primeros donatarios de Andorra, según la concesión producida por el conde de Urgel, Borrell I, poseedor del dominio.

Sexto.—Examinados los precedentes de esta cuestión en las Casas de Aragón, del Bearn y de Navarra, se observa que han recaído los derechos de la posesión temporal del alodio de Andorra en la línea de Aragón-Sicilia, que arranca de Camon de Gascuña en el Bearn.

Séptimo.—Esta declaración anterior se hace por esta secretaría política, sin perjuicio de los derechos del Príncipe Mitridato y reconociendo su potestad espiritual y temporal con el carácter de infundación que tuvo siempre lo que pudiéramos llamar el brazo civil y militar.

Octavo.—Reconoce esta secretaría política la necesidad que tienen los valles de Andorra de desenvolver su vida con la cordialidad de relaciones precisas con las naciones vecinas y especialmente con la Santa Sede, por el carácter especial de nuestro Principado.

HASTA EL MARTES NO HABRÁ CONSEJO

Madrid.—A las seis y media estuvo esta tarde en la Presidencia el subsecretario de Gobernación.

Dijo a los periodistas que iba a despedirse del jefe del Gobierno, pues pensaba marchar a Santander.

En aquel momento abandonó su despacho el señor Samper y saludó al subsecretario breves momentos en presencia de los propios informadores. Dijo que él también iba a Santander, porque había sido invitado con motivo del Congreso Internacional de aquella capital.

Después, dirigiéndose a los periodistas, les dio cuenta de haber sido visitado por el señor Sbert, que estuvo a despedirse antes de su marcha con motivo de la Conferencia Internacional Universitaria.

Por último dijo que iba a la Fuen-

fría y que hasta el martes próximo no habrá nuevo Consejo de ministros.

SE ENCUENTRA EN MADRID UN ILUSTRE CUBANO

Madrid.—Estos días se encuentra en Madrid el ministro plenipotenciario de Cuba en Brasil, don José Manuel Carbonel, ilustre personalidad cubana de las letras.

Ha dicho el señor Carbonel que guarda los inmejorables recuerdos de España, pues estuvo en Madrid en 1919.

Refiriéndose a la situación de la República de Cuba, dice que desde hace tres años está la vida estancada en su país, pues la agitación política y social ha detenido la marcha progresiva de la economía y riqueza de aquella isla.

Considera que los presentes momentos son de angustia para Cuba, pues las vibraciones sociales denotan un marcado signo de decaimiento moral.

Espera que pasado este momento de incertidumbre, Cuba recobrará el pleno dominio de su conciencia política.

EL TERRORISMO EN AUSTRIA

Viena.—Se ha efectuado la primera detención con arreglo a la nueva ley dictada contra el terrorismo.

Se ha practicado en la Alta Austria.

El detenido es un «nazi», llamado Leopoldo Lenz, acusado de llevar una bomba.

Si se comprueba, será condenado a muerte.

Ante una fecha infausta

Hoy hace cincuenta y ocho años, que una ley inicua, acabó con los últimos vestigios de nuestras santas libertades forales, ya mermadas y restringidas de su primitivo fuero, por otras no menos nefastas del 1837 y 1839.

Euskalerría, se vió privada de su régimen peculiar, de verdadero espíritu democrático, donde se asentaba el derecho no solo natural, sino el legal, modelo de administración económica, jurídica y política.

Por eso el País Vascongado, lleva en lo más hondo de su alma, la veneración hacia aquellas libertades, sin que el cariño a la tierra, que es noble, comprensible y obligado, justifique la adulteración que programas partidistas llevan en sus prédicas, para hacerlo detestable, odioso y abominable.

Este mismo error, es padecimiento de los Poderes centrales, que nunca han sabido encauzar los sanos sentimientos regionalistas, dandolugar a que la cizaña, germine con la buena semilla, envenenando sentimientos, abriendo heridas, y enfermado débiles cerebros.

PENSAMIENTO ALAVES, que pese a sus detractores, lleva en lo más hondo de su alma, el amor a Euskalerría, reitera su protesta firme, reafirmando su posición, y solo desea, que al fin, la voz anhelante de los vascongados, tenga eco en las alturas, y que la arbitrariedad cometida, tenga reparación, devolviendo a nuestro País, lo que fué fuente inagotable de su mayor prosperidad, de su arraigado catolicismo, y de una familiaridad, solo única entre quienes se encuentran perfectamente gobernados y dirigidos.

Vitorianos ilustres

El presbítero don José Gregorio Añibarro

En la magnífica galería de hijos de Vitoria y de Alava que se han cubierto de gloria en tierras americanas, la prensa de aquel nuevo continente ha catalogado al ilustre y virtuoso sacerdote, fallecido recientemente, cuyo nombre preside y encabeza estas líneas. De conocida familia vitoriana (los Rvdos. Presbíteros vitorianos don Gregorio y don José Olalde eran sobrinos suyos), nos honramos en destacar aquí el preciado encomio que el «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado de San José de Costa Rica, hizo de nuestro ilustre paisano, como hábil polemista y como virtuoso y santo sacerdote.

Decía así: «Pertenece Añibarro a la aristocracia de aquellos talentos que se pasean victoriosamente por los campos del saber, conquistando los más legítimos triunfos. Porque verdadero triunfo es haber llegado a ser un virtuoso de la palabra hablada o del pensamiento escrito. Y Añibarro fué tan elocuente orador como clásico escritor.

Varios curatos desempeñó en Costa Rica y las gentes de los pueblos guardaron de él, el recuerdo cariñoso con que desempeñó sus labores pastorales.

Pero la parroquia resultaba campo estrecho para la mentalidad vigorosa del Padre Añibarro. La parroquia tiene muchos negocios que atender, grandes unos, pequeños otros, y que reclaman la atención constante del Cura que la administra, y esos cuidados tan múltiples no se avenían bien con el temperamento de un hombre nacido para las fa-

Huelga de los obreros del puerto

San Sebastián.—El Gobernador señor Muga ha recibido esta mañana la visita del Embajador del Japón que se halla veraneando en esta capital.

Sobre los conflictos sociales manifestó que los obreros del puerto se habían adherido a los madereros, y terminó diciendo que de Eibar han salido con dirección a Madrid los hijos de los metalúrgicos recogidos por los obreros eibarreses durante la pasada huelga de los metalúrgi-

nas de la cátedra. Sin embargo la vida parroquial le atraía y decía que se sentía feliz en una parroquia pequeña que le permitiera trabajar y estudiar al mismo tiempo. Hombre de estudio, los libros eran para él sus mejores amigos. Así se comprendió la pasión dominante de saber acompañada de un talento esclarecido, lo llevaron a la cumbre de los humanos conocimientos. Para él no había dificultades en teología, ni enigmas en filosofía, ni nebulosidades en historia. Su palabra iluminaba los más oscuros e intrincados casos teológicos. Poeta de exquisita forma y de brillante fantasía, deja composiciones de muy alto valor literario.

«El Mensajero del Clero» guarda en sus páginas tratados dogmáticos, filosóficos y sociales, escritos con aquella altura de pensamiento, con aquella maestría con que sólo él podía hacerlo. Nada más podría decirse del fiel traductor y discípulo de Virgilio y de quien vivía en medio de autores antiguos y modernos de quien extraña rica savia de conocimientos.

Su última conferencia en la asamblea general del Clero y que versó sobre el «Exodo rural y males originados por la aflicción excesiva de la población rural a las ciudades», tuvo tal resonancia en el Clero que le mereció los más sinceros y nutridos aplausos. Esa conferencia se publicó por cuenta de la Curia en un folleto de 50 páginas y se distribuyó gratuitamente y los intelectuales que la saborearon se hicieron lenguas del saber de Añibarro y le prodigaron los más cálidos elogios.

Pero la página más brillante de Añibarro es la que lo señalará en la historia como el único y más grande polemista en nuestro suelo.

Los que tratamos al P. Añibarro un poco más de cerca sabemos también de su gran modestia a pesar de la alcurnia de su talento. Nunca le vimos ufanarse después de una de aquellas polémicas que tanto lustre le dieron entre los intelectuales. Co-

Actos organizados por las Juntas de Hermandad Alavesa, Sección Femenina, Juventud y Sociedad de Socorros Mútuos

Programa de los actos que las diferentes Juntas que integran la Sociedad Tradicionalista de Hermandad Alavesa preparan para solemnizar la festividad del Apóstol Santiago, Patrón de España.

El miércoles, día 25, a las nueve de la mañana y en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, solemne Misa cantada por los coros de Hermandad.

A la una de la tarde, banquete en los locales de la Sociedad, presidido por las autoridades de la Comunidad Tradicionalista.

Después del banquete dirigirá la palabra a los concurrentes, por imposibilidad de nuestro diputado don José Luis de Oriol y Urigüen, el joven e ilustre abogado don Gerardo Larrea.

Las tarjetas para el banquete, al precio de 5 pesetas, pueden recogerse en los siguientes sitios:

«Hermandad Alavesa» (Conserjería).

Librería General, Dato, 1.

Juan Cruz Fz. de Retana, Son Francisco, 9 (Ultramarinos).

Domingo Cestafe, Correría, 163 (Ultramarinos).

Sigue estacionada la huelga de los obreros que trabajan en el Banco de España

REDUCCION DE JORNADA EN ALEMANIA

Berlín.—A causa de la escasez de materias primas el ministro de Economía ha ordenado que a partir del día 23 las horas de trabajo en la industria textil sean reducidas a 36 semanales.

Queda prohibido el establecimiento de nuevas fábricas y el aumento de precios.

HA SIDO PUBLICADA LA LISTA DE LAS 77 VICTIMAS POR LA REPRISION ALEMANA

Berlín.—Se conoce al fin la lista oficial de las setenta y siete personas que hallaron la muerte «mientras huían» y «resistían el arresto» o que han sido fusiladas en la «operación de limpieza» del 30 de junio y 1 y 2 de julio siguientes. Esta es la lista a que aludió el canciller Hitler en su discurso de «explicación» ante el Reichstag, convocada única y exclusivamente con este objeto, y en el curso del cual declaró que «durante veinticuatro horas he sido el Tribunal Supremo de Alemania en mi propia persona».

LO QUE DICE MARTINEZ DE VELASCO

Málaga.—El señor Martínez de Velasco ha dicho que la cordura se impondrá en la resolución del problema catalán, pero tendrá que cumplirse el fallo del Tribunal de Garantías, no en el reglamento, que sólo sirve para la aplicación de la ley, sino en ésta misma, que no podrá aplicarse si no se modifica con arreglo a la Constitución y al Estatuto.

Comprende la oposición de los socialistas y de las izquierdas al Gobierno mayoritario, que las alejaría del Poder.

No espera disolución de Cortes inmediata. Estas Cortes agotarán su vida y se autodisolverán después de acordar la revisión constitucional.

Cree que se celebrarán elecciones en plazo no muy lejano, pero antes habrá de aprobarse la nueva ley electoral.

Estima que debe restablecerse la verdadera libertad, convertida ahora en libertinaje.

FALLECIMIENTO DE UN ANTI-FASCISTA ITALIANO

Barcelona.—Ha fallecido en esta capital el destacado antifascista italiano Felipe Mussó.

Estaba refugiado en España a consecuencia de su campaña contra Mussolini.

LA JUNTA NACIONAL PARA REMEDIAR EL PARO

Madrid.—El ministro de Trabajo señor Estadella ha declarado que había visto con desagrado las irregularidades en el funcionamiento en el Instituto del Campo visto lo cual —añadió el ministro del Trabajo— me propongo se abra el oportuno expediente sobre las irregularidades que haya podido haber en el mismo.

Por lo pronto he suspendido las oposiciones convocadas para la Dirección de ese organismo.

También se halla estudiando el ministro de Trabajo el acoplamiento de los Jurados Mixtos al nuevo plan presupuestario.

Este acoplamiento llevará consigo la suspensión de varios tribunales.

El lunes se reunirá la nueva Junta Nacional para el remedio del Paro Obrero es presidente de esta Junta el ministro del Trabajo y secretarios vocales los subsecretarios de Obras Públicas, Agricultura, Sanidad, Registrador de Propiedades, Interventor General del Estado, del Instituto de Previsión Social, señor Azcárate, de la Caja de Previsión el señor Alcázar, por la representación Patronal, Francisco Honer, José Nuero y por la representación obrera don Tomás Mora. Estos harán un delicado estudio de la legislación social.

EL SEÑOR HIDALGO Y EL DECRETO SOBRE LOS MILITARES

Madrid.—El ministro de la Guerra señor Hidalgo dijo que está recibiendo muchas felicitaciones por la actitud adoptada por él con motivo del decreto para que los militares no se inmiscuyan para nada en la política.

Se me están haciendo—dijo—muchas consultas sobre los periódicos que han de leerse en los cuarteles.

Esto lo determina claramente uno de los artículos del decreto:

Los soldados no tienen por qué educarse en la lectura de prensa, pues tienen para sus ratos de ocio en las bibliotecas de los cuarteles, libros.

Los militares podrán tener las ideas políticas que quieran, pero no deben hacerlas públicas.

FASCISTA HERIDO

Madrid.—Esta mañana fué curado en el Equipo Quirúrgico del Centro el joven Manuel Abreu de filiación fascista producidas por disparos.

Como en sus declaraciones incurriera en varias contradicciones fueron detenidos dos compañeros suyos de hospedaje, pero estos fueron libertados momentos después porque se comprobó que la pistola se le disparó casualmente.

UNA PETICION

Cartagena.—El alcalde y fuerzas vivas de la ciudad han solicitado del ministro de Marina la solución definitiva de los contratos para la continuación de la construcción de buques en los Astilleros de esta base naval.

NUEVA CAMARA DE LA PROPIEDAD

Ciudad Real.—Varias entidades de propietarios han pedido al gobernador se constituya la Cámara de la Propiedad Urbana, para que defienda sus intereses que se ven continuamente en peligro.

El gobernador prometió atenderles.

Muy importante para los del 6

Los pantalones bilbaínos de 7,50, la Casa Fany a 4,90. No confundirse: Independencia, 16, junto a la casa de los Chocolates Ezquerria.

PROVINCIAS

Tres alemanes convertidos al catolicismo

DETENCIÓN DE UN TITULADO REY

Barcelona.—El titulado Boris I de Andorra ha declarado que Mr. Albert Chawb, Secretario del millonario señor Wacilehall, entregó a los consejeros de Andorra la suma de medio millón de pesetas, para obtener la concesión del correo nacional y que después de esto, monsieur Chawb, ha sido expulsado del territorio andorrano.

El Príncipe Boris ha encargado a un fotógrafo de Seo de Urgel dos mil fotografías suyas, en las que aparece tocado con barretina, y las cuales serán repartidas por los andorranos.

De la Seo de Urgel comunican que, cumpliendo órdenes recibidas de Madrid, a las cuatro y cuarto de la tarde la policía ha detenido al Príncipe Boris.

Se ha dado orden para que sea trasladado a Barcelona, donde quedará a disposición del delegado del Estado en la región autónoma, señor Cárdenas Pons.

ESCANDALOSO ATRACO EN SEVILLA

Sevilla.—En las oficinas que la Azucarera Bética tiene en la calle de San Isidro número 7, se ha registrado un escandaloso atraco poco después del mediodía.

A dicha hora siete individuos penetraron en dichas oficinas y mientras cuatro de ellos tomaban asiento en un banco de espera que hay en el patio central de las oficinas, los tres restantes se internaron por los despachos dirigiéndose al departamento de caja.

En efecto, los pistoleros, con las amenazas de muerte consabidas, hicieron al cajero que les entregase el dinero que había en caja, que ascendía a dos mil pesetas. Acto seguido, los atracadores se dieron a la fuga.

Varios empleados, apercibidos de lo que pasaba, se asomaron a unas ventanitas que dan a la calle y reclamaron auxilio de los vecinos. Estos, a su vez, avisaron a la Policía.

Los atracadores salieron de la Azucarera perseguidos por algunos empleados, cruzándose entre unos y otros numerosos disparos.

Aun cuando la Policía llegó al lugar del suceso utilizando un automóvil, ya los atracadores se habían dado a la fuga.

Se ha dado la circunstancia de que momentos antes de cometerse el atraco había enviado el cajero al Banco setenta mil pesetas. A esto se debe que el «golpe» de los pistoleros no haya sido mayor.

ATENTADO CONTRA LA ESTATUA DE LA CONDESA DE PARDO BAZAN

Coruña.—El alcalde ha suspendido a los vigilantes nocturnos de los jardines frente al puerto, por no haber evitado durante la noche el salvaje e inesperado atentado contra la estatua de la gloriosa escritora coruñesa condesa de Pardo Bazán. Toda la prensa protesta con indignación de la estúpida hazaña. El escultor Asorey volverá a soldar el brazo derecho de la estatua, totalmente desprendido.

Se busca a los autores del atentado.

TELEGRAMA DE SAMPER A COM-PANYS

Barcelona.—En la Generalidad se ha recibido el siguiente telegrama del Gobierno central:

«Madrid. Urgente. Presidente Consejo Ministros a Presidente Generalidad: Recibo telegrama y oficio vuestra excelencia y daré cuenta Consejo ministros. Agradezco cordialidad con que ha realizado su gestión y buenos propósitos manifestados a los que correspondo sinceramente, cohibiendo fiel acomodamiento Constitución y Estatuto solución satisfactoria.—Me complace saludar V. E. atentamente.»

TRES ALEMANES CONVERTIDOS AL CATOLICISMO

Salamanca.—En la capilla de las Escalvas, se ha bautizado a dos señoritas alemanas, hijas del industrial don Carlos Reifarth. Hoy se convierte al catolicismo su hermano Enrique, bautizándose en la parroquia de San Juan de Sahagún. El acto revistió gran solemnidad.

DETENCIÓN DE LA DIRECTIVA DE F. E.

Sevilla.—En vista de un escrito de la asesoría jurídica de Palanca Española, solicitando la reapertura del centro de dicha agrupación política, el gobernador ha ordenado la detención de la Directiva.

Parece ser que el escrito contiene términos muy violentos contra la autoridad gubernativa.

Los detenidos han sido puestos por orden del gobernador, a disposición del Juzgado.

Importante decreto de Guerra

Prohibición absoluta a los militares de toda actividad política

Graves sanciones a los que contravengan el decreto

MADRID Importante incendio en un almacén de trapos

ANTE LOS PROYECTADOS MOVIMIENTOS SUBVERSIVOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación informó ampliamente de la situación del orden público, dando cuenta al Consejo de los informes que posee en relación con movimientos de carácter subversivo que se anuncian para fecha próxima.

El señor Salazar Alonso ha dispuesto ampliar a toda España la reciente orden ministerial en relación con las medidas preventivas respecto de concentraciones y excursiones dominigueras.

IMPORTE INCIENDIO EN UN ALMACEN DE TRAPOS

Madrid.—Se ha declarado esta noche un formidable incendio en un almacén de trapos viejos y papel de la Carretera de Toledo.

Desde los primeros momentos acudieron los bomberos, pero no han podido evitar que quede destruido el almacén con todas las existencias que en el mismo había.

Se han quemado veinte vagones de papel y siete de trapos.

Las pérdidas son importantes.

No hay que lamentar desgracias personales.

EL GIRO DADO A LA CUESTION CATALANA

Madrid.—En las derechas ha causado mala impresión el giro que ha dado el Gobierno a la cuestión catalana y sobre todo la base de hipotética solución que se apunta en el cambio de notas entre el Gobierno de Madrid y la Generalidad.

Algunos elementos con quienes hemos hablado, entienden que con la simple modificación del Reglamento no se salva la dignidad del Poder central y además queda mal parado el Tribunal de Garantías.

Debido a esta causa es probable que en estos días se reuna el Consejo Ejecutivo de la Ceda para tratar de esta cuestión.

«LA EPOCA» RECOGIDA

Madrid.—«La Epoca» de anoche fué recogida y denunciada por un artículo titulado «Dos versiones contradictorias bajo su directa inspección».

Damos hoy a nuestros lectores el texto íntegro de la «Gaceta» y que ayer dimos una pequeña referencia telefónica, sobre los militares y su actitud respecto a la política. Dice así:

«Desde que los Ejércitos dejaron de ser mesnadas al servicio de intereses personales o partidistas, convirtiéndose en el brazo armado de la Patria, para defender el honor y el territorio nacional, proteger el orden público y amparar firmemente el cumplimiento de la ley; desde que el Ejército vino a constituir un servicio nacional y ciudadano, ha sido preocupación constante y propósito decidido de las Poderes públicos mantenerlo apartado de los apasionamientos de la política, castigando severamente en el Código la participación de los militares en las agitaciones de la vida pública y dictando frecuentes disposiciones, que recuerdan los peligros de que las clases militares acudan a la Prensa, pertenezcan a Asociaciones o asistan a actos que tengan en algún concepto matiz político, recomendando a las autoridades militares que extremen su celo y vigilancia para evitar hechos que tantos males pueden acarrear a la vida del Ejército y del país. Harto prolijo sería enumerar todas estas disposiciones, que como las órdenes de 6 de agosto de 1841, 25 de septiembre de 1842, 25 de agosto de 1848, 16 de julio de 1855, 6 de noviembre de 1868, 21 de diciembre de 1869, 4 de febrero de 1875, 7 de febrero de 1876, 23 de noviembre de 1883, 9 de mayo de 1886, 21 de enero de 1887, 28 de diciembre de 1888, 10 de septiembre de 1897 y otras menos importantes, de-

muestran, de una parte, la lamentable frecuencia con que, por olvido incomprensible de esenciales deberes militares o por transigencias y tolerancias en manifestada pugna con la disciplina, se han cometido faltas de esta índole sin la debida sanción; y de otra parte, la coincidencia en apreciar siempre el grave peligro de que el Ejército, saliéndose del cauce normal de su actuación derive a peligrosas intervenciones en los apasionados y revueltos campos de la política.

Con frase que no cabe mejorar en su redacción ni en su elevado espíritu decía la orden de 6 de noviembre de 1868, que lleva a su pie la firma de quien, como el general Prim, fué ardiente defensor de las libertades públicas y de los principios democráticos: «Ni para la defensa de la Patria, ni para la guarda de la ley, ni para la seguridad del orden público, el Ejército tiene otra fuerza moral y material que la que le dá la unidad de su espíritu y su acción: que esta unidad no tiene otra forma que la de su disciplina, y que las manifestaciones y los actos espontáneos de cualquier género que sean, son su negación más completa y ponen el brazo fuerte de la nación a merced de las sugerencias de los partidos, de los grupos, acaso de las individualidades que le son más esencialmente hostiles.» Mas, aparte de los peligros que para la vida de la nación representa la intervención de los militares en la vida política, por la coacción que implica sobre la conciencia de los que jerárquicamente les están subordinados, razón más que suficiente para que se evitara con todo celo, es necesari-

o tener en cuenta el mal que de ellos se sigue para la vida interna de las instituciones armadas, cuya unidad, armonía y eficiencia, caerían por su base desde el momento en que se admitieran en su seno las discusiones y ardimientos políticos que, aun por nobles y elevados que sean, resultan siempre llenos de pasión y encono. La confianza de los diversos y hasta opuestos sectores del país en el Ejército ha de descansar fundamental y esencialmente, en que su actuación se desenvuelva al margen de la política y ajena por completo a las luchas de la vida pública, viviendo, su propia vida dentro de los rígidos y severos principios de la disciplina, para cumplir la evada misión que, tiene confiada en el respeto y la consideración de todos los españoles.

Por ello y con el fin de evitar los graves males que para todos dimanarían del olvido de tan sanos y evidentes principios, no ha de limitarse la acción del Poder público a recordar el contenido de disposiciones que no han perdido su fuerza ni vigor y tienen su reflejo en el Código de Justicia Militar, sino que ha de procurar una cumplida efectividad de sus preceptos con la severa aplicación de las sanciones que procedan cuando, con menosprecio u olvido de ellas, quebrante el militar los deberes que le imponen su permanencia en el Ejército, adoptando, en su consecuencia, las disposiciones que, dentro siempre de la ley, contribuyan: Primero, a evitar la infracción de preceptos que siempre se han considerado y son efectivamente fundamentales en la vida de las instituciones armadas; después, a exigir las responsabilidades procedentes a quienes, por lenidad mal entendida, tolerancia o negligencia, consentan las faltas o delitos sin sancionarlos severamente; y, por último, privar de determinadas ventajas y derechos, llegando hasta la separación del servicio, a aquellos que, por la reincidencia en este género de infracciones, se considere que es perjudicial su continuación en el Ejército. En atención a las razones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de la Guerra, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo primero. Los militares de cualquier clase y jerarquía, así como sus asimilados y personal de los diversos Cuerpos del Ejército que, no gozando de asimilación militar propiamente dicha, tienen consideración de tal clase a efectos económicos y jurídicos, no podrán pertenecer, en ningún concepto ni por motivo alguno, mientras permanezcan en activo, como socios, afiliados o adheridos a ningún Centro, Partido, Agrupación, o Sociedad que revistiera carácter político, o a ninguna organización o entidad de carácter sindical o societario, tenga o no aquella índole. Está prohibida afectará también a los oficiales generales y particulares en situación de reserva.

Los que en la actualidad pertenecen a los Centros, Sociedades y Entidades que se indican en el párrafo anterior, deberán en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este Decreto en la «Gaceta» de Madrid, darse de baja en los mismos; entendiéndose a los efectos jurídicos que este precepto tiene el carácter de una orden concreta y terminante, cuyo incumplimiento producirá las consecuencias legales de la desobediencia prevenido en el Código de Justicia Militar.

Art. 2.º Transcurrido el plazo que se cita en el artículo anterior, los jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias del Ejército, requerirán a todo el personal que de los mismos dependa, siempre que tengan por lo menos consideración o asimilación a cualquiera de las categorías del Cuerpo de suboficiales o a la de sargentos o cabos en propiedad de su empleo, con arreglo a las prescripciones legales actualmente en vigor, para que personalmente y por es-

crita, informen sobre el cumplimiento de lo que previene el artículo primero, cuyo informe, por ser inherente a los deberes que impone al militar su permanencia en el Ejército, tendrá el mismo valor y alcance que los que afectan a asuntos del servicio y, por consiguiente, la inexactitud de su contenido producirá los efectos con arreglo al expresado Código de Justicia Militar.

Este informe expresará haberse dado cumplimiento a lo prevenido en el artículo primero, o a la declaración de no pertenecer como socio, afiliado o adherido a ningún partido, centro, agrupación, sociedad, organización o entidad de las mencionadas en dicho artículo.

Quienes estén en situación de supernumerarios sin sueldo, carezcan de colocación o pertenezcan a la reserva, deberán remitir el informe antes expresado a los comandantes militares del lugar de su residencia, incluso los que estuviesen hospitalizados, quienes lo efectuarán por conducto de los directores o jefes de los Establecimientos respectivos.

Los jefes de los Cuerpos y Dependencias, informarán, por lo que a ellos personalmente concierne, en relación con lo prevenido en el artículo primero, a los generales jefes de las divisiones, jefe de las fuerzas militares de Marruecos y Comandancias militares de Baleares y Canarias, de quienes dependan, o a los superiores del Centro o servicio a que estén afectos, y estos últimos jefes lo harán al ministerio.

Los jefes de las divisiones de las fuerzas militares de Marruecos y Comandancias militares de Baleares y Canarias, velarán cuidadosamente por el cumplimiento de lo dispuesto en este artículo, exigiendo con todo rigor las responsabilidades que fueran pertinentes en el orden gubernativo y dando conocimiento a las autoridades judiciales correspondientes de los hechos de que pudieran derivarse responsabilidades de orden penal.

Art. 3.º Los militares y personal a que se refiere el artículo primero, cualquiera que sea su clase y graduación, no podrán acudir a la Prensa sobre asuntos de servicio, ni sobre temas o cuestiones de índole política, sindical o societaria, ni de carácter militar, salvo que en este último caso lo hagan desde un punto de vista científico y doctrinal que no envuelva crítica, censura o discusión de los disposiciones legales y reglamentarias que afecten a la organización y funcionamiento del Ejército o de los proyectos del Gobierno y proposiciones de ley que se presenten a las Cortes. Independientemente de las responsabilidades de índole penal que pudieran derivarse para los infractores de lo prevenido en el párrafo anterior, las autoridades militares corregirán gubernativamente y con el mayor rigor, dentro de las atribuciones, los hechos que no fueran originarios de mayores responsabilidades, dando conocimiento a este ministerio para las resoluciones que, en orden a situación y destino de los corregidos, fueran pertinentes.

Art. 4.º Queda terminantemente prohibida la asistencia de los militares y personal ya mencionado a todo género de manifestaciones, reuniones y actos de carácter político o societario, como igualmente a los que, aun no teniendo aparentemente ese carácter lo signifiquen por el lugar donde se celebren, por lo que en él tomen parte o por otras consideraciones o motivos, sea cualquiera su orientación o su tendencia. Las autoridades militares correspondientes adoptarán las medidas gubernativas que procedan en los casos de infracción de lo prevenido en este artículo, sin perjuicio de dar conocimiento a las autoridades judiciales respectivas en el caso de que los hechos fueran constitutivos de delito o falta militar grave, y en todo caso, al ministerio de la Guerra.

(Pasa a la página tercera).

Tobralcos Fantasías de algodón Sedas artificiales para vestidos de campo y playa coloridos inalterables. Finísimos estampados Precios inverosímiles Albornoces Trajes de baño para Señora, Caballero y niños Soberbia colección Almacenes EL BARATO Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145 Casas en San Sebastián: Alameda, 7 Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

En la Diputación

El señor Orive pide conste en acta el sentimiento de la Gestora por el arrebatado de nuestros Fueros

A las once y cuarto de la mañana y bajo la presidencia del señor Orive, comienza la sesión de la Comisión Gestora...

El señor Orive dice que antes de comenzar la discusión de la Orden del día pide conste en acta el sentimiento de esta Comisión Gestora...

A continuación maifesta y propone la retirada de la Comisión Gestora del Comité de los Dieciocho...

Se aprueba. —Comunicación de la Oficina de Intervención...

celador encargado del Matadero municipal de la villa de Murguía...

Se aprueba. —Comunicación de la Oficina de Intervención...

ta cuenta de gastos originados con motivo de trasladarse a varios pueblos para valorar fincas...

Se aprueba. —Comunicación de la Oficina de Intervención...

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado hoy, en Madrid en la Casa de la Moneda

Premiado con 150.000 pesetas 9.761.—Madrid, PAMPLONA, Málaga, Valencia.

Premiado con 80.000 pesetas 22.616.—Madrid.

Premiado con 65.000 pesetas 23.078.—Barcelona, Madrid, La Línea.

Premiado con 25.000 pesetas 20.750.—Barcelona, San Sebastián, Estepona.

Premiados con 3.000 pesetas

- 33.934, Coruña, San Sebastián. 6.704, Málaga, Las Palmas. 3.115, Granada, Benavente. 29.799, Mallorca. 21.766, Barcelona. 33.017, Betanzos, Palmas, Gijón. 22.659, Barcelona. 4.106, Viso del Alcor, Madrid. 12.241, Bilbao, Valdepeñas. 20.892, Cabra, Barcelona, Bilbao. 941, Motril, Barcelona, León. 16.823, Murcia, Córdoba, Málaga. 25.953, Tarrasa, Madrid, Sevilla. 15.024, Madrid. 30.176, Barcelona, Sevilla. 30.702, Madrid, Línea, Fuenteareas. 17.818, Madrid, Valencia. 21.829, Barcelona. 32.487, Madrid. 18.239, Alicante, Barcelona, Sevilla.

600 623 631 787 712 845 814 838 945 045 104 181 126 206 244 387 578 555 583 641 618 710 834 976 942.

VEINTICUATRO MIL

150 179 129 226 282 394 454 599 648 606 689 636 735 952 994 028 043 455 496 480 407 535 666 696 656 633 702 775 783 825 838 897.

VEINTICINCO MIL

186 194 118 116 172 294 792 305 403 414 579 578 592 652 617 666 707 675 702 741 734 925 075 053 024 105 211 237 300 497 480 586 608 657 713 758 705 936.

VEINTISEIS MIL

082 15 7170 123 248 214 297 271 394 304 454 483 414 500 508 543 640 627 604 085 095 010 098 049 197 169 295 312 304 439 452 477 563 644 620 699 621 677 755 777 875 804 981 999 959.

VEINTISIETE MIL

084 070 176 190 216 287 254 207 444 485 443 502 582 570 645 612 668 649 788 729 718 984 970 065 192 174 310 466 404 551 768 803 881.

VEINTIOCHO MIL

072 147 106 127 264 267 260 394 478 728 799 842 852 809 094 162 862 321 448 462 645 608 675 677 668 793 778 559 565 618 735 758 788 859 883 955 928 991.

VEINTINUEVE MIL

076 094 155 194 238 385 358 451 476 415 453 445 489 452 539 640 601 699 684 768 740 752 753 832 816 088 115 160 197 249 351 356 522 615 790 840 842 920 908.

TREINTA MIL

115 160 173 226 346 526 573 654 656 719 723 897 874 935 975 008 217 232 367 432 426 855 861 948.

TREINTA Y UN MIL

185 129 143 194 152 200 323 538 546 565 690 651 617 874 862 960 950 960 907 059 090 075 117 268 376 359 393 606 791 797 869 883 994.

TREINTA Y DOS MIL

062 066 031 154 111 137 175 160 254 272 223 306 324 491 432 587 509 566 651 770 791 848 825 833 893 957 072 941 073 278 220 269 366 317 428 407 484 580 640 634 625 795 700 717 751 828 858 891 834 845 876 992 946.

TREINTA Y TRES MIL

057 083 071 105 121 361 328 336 334 333 491 441 663 659 742 871 889 897 949 914 047 057 000 391 102 101 167 144 288 251 311 455 593 559 519 642 615 741 797 702 718 845 988 969.

TREINTA Y CUATRO MIL

057 070 164 131 159 157 277 261 370 409 418 589 774 789 820 817 868 928 002 107 195 162 161 181 227 200 286 214 285 326 360 385 398 494 436 509 691 642 687 728 839 927 959.

TREINTA Y CINCO MIL

084 067 043 066 086 098 187 114 105 206 225 311 410 450 405 695 696 795 737 891 814 870 808 052 205 339 347 445 420 589 507 670 626 837 851 897 873 843 815.

TREINTA Y SEIS MIL

008 282 291 373 383 397 310 430 485 452 565 584 670 629 664 759 814 886 927 992 098 063 010 183 126 437 379 342 315 408 481 459 559 519 571 511 570 601 683 662 772 733 826 861 978.

TREINTA Y SIETE MIL

046 069 098 055 031 227 321 343 004 392 494 473 538 522 501 607 732 786 855 826 939 945 009 115 108 202 218 252 397 870 407 471 438 428 517 581 557 706 708 776 715 780 862 957 986 908.

TREINTA Y OCHO MIL

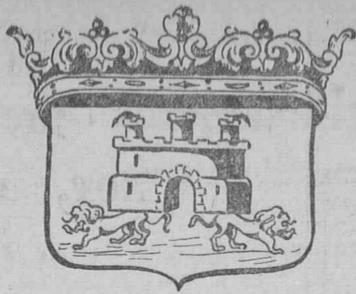
073 037 193 175 136 201 251 261 276 278 037 193 175 136 201 251 261 276 365 318 369 389 306 515 670 679 732 767 721 775 819 882 878 941 919 972 086 002 159 220 296 293 221 309 304 433 583 556 578 525 559 799 778 773 860 832 909.

TREINTA Y NUEVE MIL

022 023 019 065 041 187 133 215 260 327 318 375 370 309 433

SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del Instituto, acusa:
A las ocho de la mañana
Presión atmosférica, 713,0.
Termómetro seco del psicrómetro, 18,08.
Termómetro húmedo, 15,0.
Humedad, 54,0.
Temperatura máxima, 24,4.
Temperatura mínima, 10,4.



NOTAS

Capotazos a granel

AMBIENTE ENRARECIDO
Como la «Empresa Popular Vitoriana de Corridos de Toros», por su significación y por ser el pueblo mismo, hacia sus operaciones entre cristales y con la más absoluta diaphanidad y publicidad, no hay manera de que, de golpe y porrazo, vayamos a amoldarnos labora! a costumbres nuevas que van en pugna con tradiciones y con lo que desde 1913 venia siendo norma de las corridas agosteanas.

Crónica religiosa

Santorial
Domingo, 20. IX de Pentecostés.
— Santos María Magdalena; Lorenzo de Brindis, confesor; mártir; Cirilo de Antioquia, obispo; Meneleo, Vandregisilo, abades; José, confesor.
Adoración Nocturna
En la iglesia de San Vicente Mártir celebrará esta noche su Vigilia mensual el turno tercero «Beato Tomás de Zumarraga».

Vitoria hace cien años

La fiesta de mañana, Santa María Magdalena, conservaba aún cierta solemnidad y devoción entre los vitorianos de hace un siglo.
María Magdalena dejó su nombre en monumentos varios de nuestra ciudad.
Algunos documentos de nuestros célebres Juntas y del Ayuntamiento daban comienzo as;
«En el Monesterio de Sant Francisco de esta Ciudad de Victoria, en la Capilla de la Magdalena, adonde se acostumbra hacer Concejo, e Ayuntamiento de Camara en esta Ciudad por el Alcalde, e Regidores, e Merino, e Diputados...
Ya la Cofradía de Arriaga al tratar, por el año de 1921, de la jurisdicción y mojonera de Vitoria, señalaba a ésta «de parte de Ali fasta los pairés someros que son de Paricio el Ballieste-

Leemos, cortamos y pegamos

«HERALDO DE MADRID»
«Es a todas luces interesante—dice «Heraldo de Madrid»—el decreto de Guerra prohibiendo a los militares toda clase de actividad política.
En realidad, se trata de un recuerdo de disposiciones anteriores. Todo lo que el Poder público tenía que decir sobre este punto, estaba ya dicho desde hacia mucho tiempo. Sólo en algunos detalles de aplicación actual se destaca la contemporaneidad del decreto.
Reputamos la disposición un acierto del señor Hidalgo, bien entendido que crear nuevas leyes, órdenes o legislamentos, es a veces imponer seriamente el cumplimiento de lo ya legislado, ordenado o reglamentado.
Por eso, con parecernos importante la recordación oportunísima del ministro de la Guerra, nos parecerá mucho más que, en efecto, la haga cumplir sin tolerancias ni desmayos.»

campañas por el mantenimiento del sentido social del régimen. Y claro que las derechas tienen en su intimidad tales querellas que no han de llegar enteras a las elecciones. Pero bueno es que se diga y que se repita y que se proclame. Lo que no quiere el pueblo republicano español es que gobiernen las derechas antirrepublicanas.
«AHORA»
Destaca el significado del último empréstito y señala dos hechos plausibles: primero, el del señor Marraco no pudiese al mercado más que lo estrictamente indispensable para evitar durante el verano agobios de tesorería. Segundo, que se aprovechara la buena coyuntura para una rebaja de interés y un alargamiento de plazo en las obligaciones emitidas.
Hay—dice—dinero y crédito público, pero conseguida sobreviene un deseo, el de que ese dinero no se movilice y el de que vuelvan los anhelos de arriesgar un porcentaje crecido de disponibilidades en valo-

Parroquia de San Vicente

La Asociación y Visita Domiciliaria de la Inmaculada Concepción de la Medalla Milagrosa tendrá mañana domingo sus cultos mensuales, en la siguiente forma:
A las ocho, Misa de Comunión general, aplicada por los asociados vivos y difuntos.
La función de la tarde, a las siete, con Su Divina Majestad expuesto y plática por el señor Director de la Asociación.

Parroquia de San Pedro

La Corte de Honor de Nuestra Señora del Amor Hermoso celebrará mañana sus cultos mensuales, como cuarto domingo de mes.
Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general.
En la función de la tarde, a las siete, ocupará la Sagrada Catedral el presbítero don Ignacio Uranga.

Capilla del Sagrado Corazón (Antes PP. Jesuitas)

Novena a San Ignacio de Loyola
Comenzará el día 23.
Por la mañana: Se hará en la misa de seis y media, con cánticos. También se rezará en la misa de ocho.
Por la tarde: A las siete con Exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, novena, meditación y solemne Reserva.

Artículos de 0'95

Por la salud

Yo creo, mejor dicho, estoy seguro, de que al vecindario le gustarán, tanto como a mí, esas prescripciones que, bajo el sencillo epigrafe de «Sanidad», se publican por los técnicos en la prensa diaria con frecuencia muy laudable, para ver si todos nos empapamos bien de lo que nos conviene, individual y colectivamente, para el mejoramiento de seres, familias, raza, humanidad.
Esos sencillos mandamientos higiénicos debíamos grabarlos todos en lo más íntimo de nuestro ser, y las autoridades exigir su cumplimiento exacto a rajatabla y sin contemplación alguna, porque, aparte de su aspecto general, revisten en Vitoria el particularísimo de que nuestra salud puede correr mayor peligro de quebrantarse, por la escasez y hasta falta de agua y la agudización que reviste el problema de la tuberculosis.

especialmente, la polvareda es infernal cuando se pasan las escobas por las aceras, arroyos y andenes, y tremendo el peligro de que se introduzcan en nuestros organismos millones, billones y trillones de microbios que, a la corta o a la larga, son perjudiciales en alto grado para la vida.
¿No ve nadie eso? Y, si lo ve, ¿no se va a acabar?
Otra cosa. Hace pocos días el alcalde interino dijo a la prensa que había reiterado las órdenes para que los alimientos sean frecuentemente analizados. ¿Y las huertas donde se riega con aguas sucisimas, malolientes, repugnantes, que todos los años—¡así se hace de caso el asunto!—obligan a la Alcaldía a publicar un bando impidiéndolo?
Esto del riego de hortalizas que luego se ingieren crudas, y el dichoso sistema de barrido público, deberían ocuparse preferente y de honor en las discretas y sensatas prescripciones de «Sanidad» con que a diario se de sea enseñarnos al mejor cuidado de nuestros organismos, acchados, consistentemente, por los cien mil enemigos que es forzoso combatir.

¡NEVERA «CROSLEY»!

Hace andar al contador a paso de tortuga.

UN POBRE DIABLO.

«EL DEBATE»

Se refiere «El Debate» a la contestación de la Generalidad y dice que no deja espacio ni para salvar el decoro exterior del Poder público. La ley catalana de cultivos viene a ser declarada intangible y tan sólo se ofrece el intento formulario de que el reglamento de aplicación procurará adaptarse a la Constitución y al Estatuto.

La Generalidad, por lo tanto, al brindar como solución al Gobierno esa adaptación reglamentaria, nada le ofrece a no ser la apariencia de una concesión.

«EL LIBERAL»

Dice que todas las combinaciones son posibles en la política para afianzar definitivamente el régimen. Todas menos una: el regalo del Poder a las derechas.

Esa probabilidad fatídica dividió a los republicanos. Ahora se van ya convenciendo los amigos del Gobierno de que en la derecha hay sólo un espíritu demoleador.

Claro que los partidos republicanos están tomando sus posiciones y que los socialistas no cesan en sus

Clinica operatoria
Dr. José María Tauste
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio
RAYOS X
Barrio del Prado (Paseo del Batán, n.º 3) Tel. 1967

¡NEVERA «CROSLEY»!
Puede Vd. adquirirla al contado y en pequeños plazos.
exposición y venta exclusiva en
Beltrán Casado y Cía. S. A.
Dato, 34 Telef. 1747
VITORIA

SASTRERIA
GONZALEZ SOSA
He recibido las últimas novedades de la temporada
ANTRACITAS DE SAN LUIS
LAS MEJORES DE ESPAÑA
EXCLUSIVA DE VENTAS
CARBONES VALLEJO

Garage Eléctrico
Instalaciones eléctricas de automóviles
Especialidad en bobinajes y baterías
Reparaciones garantizadas
¡Precios sin competencia!
Ortiz de Zárate, 15 -:- Teléfono 1138

periódico en nuestra obligada labor de velar por el bien general, una de las misiones más altas de la prensa.
Si la primera autoridad en materias científicas de esta índole es el señor Inspector provincial de Sanidad, como a don Donato Fuejo no tengo el honor de conocerle personalmente ignoro la vida que hace y si a lo mejor, por ser testigo presencial de lo que voy a referirme, está ya a la vuelta de la calle de lo que a mí—y a otros muchos—preocupa: la manera como se hace en Vitoria el barrido de portales, aceras y calles, salvo las consabidas excepciones honrosas.
Yo veo, por las mañanas, a los individuos del ramo de la limpieza, que naturalmente dependen de la Ciudad, o sea del Excmo. Ayuntamiento, barrir las calles sin previo riego de ninguna clase, levantando imponentes columnas de polvo áspero, sucio, compacto y repugnante, que obligan a sacar el pañuelo, taponarse boca y narices y a través alocados aquellas verdaderas líneas mortíferas.

El señor Fuejo ¿no ha visto nunca esa faenita, que ya es tradicional en nuestro modo de barrer? ¿Por qué no se exige,— así, exigir,— el previo riego? En las calles mac—adamizadas,

SALITA se vende, estilo moderno, estado nueva. Darán razón esta Administración.

Véalo y pruebe el FORD 8 HP 1934
El más barato en adquisición y sostenimiento.—Es el coche que le interesa.
VICTORIANO LAZA concesionario oficial para Alava.
Olaguibel, 12 Teléfono 1988 VITORIA
UNICO que vende repuesto Ford legítimo.

«LA NACION»

El Bloque Patronal se ha alzado hoy, dentro de la ley, en contra de la inesperada actuación del Ayuntamiento madrileño, que, sin previo aviso, quiere cobrar, incluso con efectos retroactivos, unos impuestos onerosos.
Nosotros decimos, y decimos bien alto, que si se hubiera hecho este asunto por el camino legal, no apoyaríamos nunca a los comerciantes, pero es que no hay legalidad; lo que se quiere hacer es dar una «puñalada» traicionamente a los comerciantes, que ahora viven los momentos de su mayor angustia; y, no, según dicen, para atender necesidades del vecindario, sino para gravar con nuevos derechos.

Esta actitud es la que han adoptado desde sus comienzos los elementos socialistas, la demagogia desvergonzada, que comenzó su actuación privando de sus bienes a la Grandeza de España porque unos cuantos hombres se echaron a la calle en un día del mes de agosto en son de protesta justificada. ¿Qué decir de los agricultores cuando se dictó la disparatada ley de Reforma Agraria, los funcionarios cuando fueron despojados de sus destinos sin formación legal de expedientes; los periodistas cuando vimos que los periódicos eran suspendidos, y toda esa serie de ciudadanos que hemos sentido el trallazo de la inconsciencia de los que han venido a la vida pública nada más que para hacer dinero y darse tono de figuras de primera clase, cuando en ningún tiempo hubieran servido para menesteres subalternos y que no han podido en definitiva aun cuando lo intentaron, que España se hundiera, porque España es muy grande para consentir que la dominen unas minorías nada más que audaces, sin la menor ciencia de lo que significa gobernar y administrar justicia y que sólo han conseguido una buena parte de ruina, de la que es hora que salgamos ya?

VITORIANAS

Centros oficiales

CAMARA DE COMERIO

NOTA OFICIOSA

En sesión ordinaria celebrada por esta entidad se dió cuenta de comunicación del señor Inspector Comercial de la C.ª del Norte en la que notifica haberse accedido a la petición de esta Cámara en sentido de que los domingos se agregue un coche de tercera clase al tren expreso n.º 1 de Vitoria a Irún y otro igual al n.º 2 de Irún a Vitoria, a fin de facilitar el servicio especialmente con San Sebastián en viajes de ida y vuelta.

Igualmente se acordó dirigirse de nuevo a la citada Compañía a fin de que se agregue un coche de la misma clase a los trenes 1.070 y 1.081, de servicio diario, entre Alsasua y Vitoria y al 1.072 para el itinerario de Vitoria-Miranda.

Con el acoplamiento de estas unidades quedará establecido un servicio que subsane las enormes deficiencias que padece el actual.

—Ante peticiones de asociados a esta Cámara cuyos intereses han sido lesionados por la adopción de la política de contingentes, se tomó el acuerdo de protestar respetuosamente contra esas medidas, reiterando escritos anteriores y, particularmente, procurar que no perjudiquen estados de derecho previos a esas disposiciones.

En este mismo sentido se acordó secundar gestiones de la Cámara de Bilbao.

—Se dió cuenta de las gestiones que se van realizando dentro de la misión confiada por el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria en sentido de estudiar la reforma de las tarifas de la contribución industrial.

—Igualmente quedó la Cámara enterada de la visita hecha por sus comisionados al señor Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación y de las buenas impresiones recibidas respecto a los planes económicos de la Corporación, para los que siempre ha de contarse previamente con las fuerzas vivas, y del posible aplazamiento del cobro del impuesto de utilidades a los comerciantes e industriales individuales.

—Por último, de acuerdo con lo dispuesto oficialmente, se acordó convocar con la oportunidad debida las elecciones para la designación de las Comisiones arancelarias.

AUDIENCIA

EL JUICIO DE HOY

A las once de la mañana y ante el Tribunal de esta Audiencia compuesto de los señores don José Ponce de León, Presidente, don Emilio Lacalle y don Tomás Pereda, magistrados, se ha celebrado la vista por el delito de daños por imprudencia contra Mariano Linaje, el día 17 de enero último con la camioneta de su propiedad, por llevar excesiva velocidad y por tratar de alcanzar a la camioneta de José María Elvira, produciéndole daños por el atropello que ascienden a 2.100 pesetas.

El fiscal señor Calvillo en vista del resultado de la prueba practicada, en el juicio, retiró la acusación por haberse probado que el procesado no tuvo intervención en el hecho de autos.

El letrado señor Ortega, defensor del procesado llevo la prueba hábilmente consiguiendo la retirada de acusación expresada.

SENTENCIA

Se ha dictado sentencia en la causa que se vió el día 17 del actual contra Plácido y Joaquín Martínez de Margorta, vecinos de Estarrosa, condenando al Joaquín a 2 meses y un día de arresto mayor y a que abone en concepto de indemnización al lesionado Estanislao Ruiz de Larrea vecino de dicho pueblo la cantidad de 290 pesetas y y pago de la multa de las costas.

Se absuelve de indicado delito al otro procesado Plácido Martínez de Margorta.

GOBIERNO CIVIL

En nuestra diaria visita a este centro oficial nos comunicó el señor Bermúdez de Castro esta mañana que en la semana próxima reunirá al Ayuntamiento, Diputación y fuerzas vivas para ver el modo de que en la temporada próxima del invierno no decrezca el trabajo al mismo tiempo que se estudie la forma de aliviar el problema del paro en la provincia.

Esta tarde a las cuatro tendrá la anunciada reunión de la Caja de Ahorros Municipal y la Patronal para ver la solución del asunto del contratista señor Eguinoa.

JURADOS MIXTOS

Jurado mixto de Industrias de Construcción

Ayer día 20 a las 19 horas se celebró un juicio por despido con motivo de las demandas presentadas por don Angel Ortiz y veintidos más contra el patrón don Joaquín Andolz el cual quedó concluso para sentencia.

Ayer a las 22, otro juicio por reclamación de los siete días de permiso de los mismos, el cual quedó también concluso para sentencia.

Hoy a las 18,30 se celebra un acto de conciliación con motivo de las demandas presentadas por los obreros don Nazario Díaz y otro contra el patrón don Aurelio Robledo.

Jurados mixtos de Transportes terrestres

Hoy a las 19 horas, se celebra un acto de conciliación con motivo de la demanda interpuesta por el obrero don Antonio Alvarez contra el patrón don José María Salvatierra.

CUARTO SOCORRO

Han sido asistidos: Florencio Sáez de 37 años, de sección del dedo meñique de la mano izquierda, que se causó la lesión en Armentia con una segadora. Pronóstico reservado.

Hipólito Ruiz de 33 años de erosiones en el codo derecho, que se cayó de la bici en Gamarra.

Martín Aguillo de 4 años de desgarró del dedo medio de la mano izquierda.

COMANDANCIA MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día don Juan Jiménez del Rgto. de Caballería. Imaginaria don Francisco Enriquez, del mismo. Guardias y Vigilancias las señaladas en el servicio de la Plaza para el día 14.

AYUNTAMIENTO

Nos ha manifestado el señor Herrero, que ha denunciado a una lechera por vender leche en malas condiciones.

También nos dijo el señor Herrero que el Ministerio ha aprobado el asunto de los embalses del Zadorra por lo tanto se ha llamado al señor Uribe autor del proyecto para firmar la escritura.

Esta mediodía se ha reunido la Comisión de Festejos con representación de los dueños de cafés de la calle Dato.

Estos quieren que sean dos las verbenas que se celebren en la calle de Dato en vez de una.

Cuando salíamos los periodistas de la Alcaldía continuaban reunidos.

Se ha denunciado a un vecino de Arriaga por levantar una presa de dos metros en las inmediaciones de Arriaga.

Se le ha dado un plazo de 24 horas para que la quite, caso contrario se le impondrá una multa.

Los niños del Hospicio en Saturrarán

Todos los años, personas generosas, entusiastas de esta vitorianísima Institución, entregan donativos para que los niños y niñas acogidos en ella vayan de jira a una playa. Ayer, en número de doscientos, acompañados de varios vocales de la Junta y Hermanas de la Caridad, se trasladaron a Saturrarán, donde pasaron unas horas agradabilísimas disfrutando la brisa del mar y demás encantos de la playa.

Los señores Superiores del Seminario de verano dieron toda clase de facilidades y colmaron de atenciones a los excursionistas, estando en todo momento a su servicio.

Que cunda el ejemplo de generosidad entre las personas pudientes, en favor de los acogidos en nuestro Hospicio.

DE AYER A HOY

—La nota más importante de ayer a hoy, las reuniones de que se habla en la nota que publicamos del Gobierno Civil, sobre todo la que trata de la resolución del paro en nuestra provincia.

—A propósito del paro, y de una solución efectiva del mismo, recordemos la autorización para el aprovechamiento de aguas del Zadorra, de que se hace mención en el parte del Ayuntamiento. Si se realizan los proyectos industriales, eléctricos, etc que se han hecho sobre el caudal

de nuestro río histórico, aquella necesidad del trabajo se amonará sin duda.

—Está llamando poderosamente la atención el alumbrado de la torre de San Vicente de nuestra ciudad, que todas las noches se eleva iluminada cual brillante faro de la ciudad de la Blanca.

—Se ha celebrado la apertura de la feria de barbas.

—Está anunciada para mañana en Estíbaliz una grandiosa peregrinación de terciarios de Bilbao.

X.

Noticias y reclamos

Banda Batallón Montaña núm. 8

Programa de las obras que interpretará esta noche, de ocho y media a diez, en la Florida.

- 1.ª «2.040 con siete», pasodoble.—Astorga.
- 2.ª «Tierra llana», baile castellano.—Romero.
- 3.ª «Marcha de Cádiz», fantasía.—Valverde y Estellés.
- 4.ª «Los gavilanes», selección.—Guerrero.

Las que fueron antes flores En frutos se han convertido, Ahora pueden recoger Los que «San Roque» han bebido. El fruto que les ha dado Este vino preferido.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARETA (Alava).—Representante: Ozaita.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana domingo: Primera comida Paella a la valenciana y menestra de ternera. (No hay segunda comida). Pan: 166 gramos; precio: 0,65.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará esta Banda mañana domingo, de doce y media a una y media, en la Florida:

- 1.ª «Eco del pasado» (pasodoble), Caldeiro.
- 2.ª «El Duquesito» (selección), Vives.
- 3.ª «De romería» (rapsodia montañesa), Sáez de Adana.
- 4.ª «Impresiones de España» (serenata), Malats.

CARCEL

En el día de hoy existen en esta prisión:

45 hombres y 2 mujeres.

FARMACIAS DE GUARDIA

Mañana, domingo, estarán de servicio, las siguientes: Sr. PUENTE, F Galán. 2. Sr. BUJANDA, Postas, 18.

MATADERO MUNICIPAL

Las reses sacrificadas en el día de ayer y los pesos de las mismas, han sido los siguientes: 12 bueyes, 3.097 Kgs.; 15 terneros, 793; 8 carneros, 109; 12 ovejas, 205; 1 cerdo, 104. Derechos: pesetas 1.416,52

INSPECCION PROTINCIAL DE SANIDAD

La declaración verdadera de las enfermedades que haga tu médico no te reporta perjuicio alguno.

Las organizaciones sanitarias al tener conocimiento de la enfermedad que te aqueja se ponen a su disposición y a la tuya.

REGISTRO CIVIL

El facilitado por este Centro, en el día de hoy, es el siguiente: Nacimientos.—María Luisa Lor-

za y Ruiz de Olano, hija de Fermín y Rosario, pueblo de Arriaga.

—Vicente López de Subijana y Ortiz de Zárate, hijo de Mauricio y Felicias, pueblo de Aberasturi.

—María Jesús Martínez y Albaina, hija de Lucio y Matilde. Correría 89, bajo.

—María Luisa López y Villanueva, hija de Jesús y Amalia, Correría 64, 4.ª

—Miguel Mendizábal y Lanzos, hijo de Félix y Vicenta, Pablo Iglesias 3, 4.ª

—Ricardo Puelles y Sáez, hijo de Nicolás y Luciana, pueblo de Berrostequieta.

Defunciones.—Pedro San José y San José, viudo, de 89 años, Dato 22.

¡NEVERA «CROSLEY»! Hace andar al contador a paso de tortuga.

SANIDAD

Las enfermedades es un accidente evitable la mayoría de las veces.

La vacunación es un método eficaz para combatir la viruela, las fiebres tifoideas y paratifoideas, la difteria, etc.

Los servicios de vacunación son considerados como de Higiene Pública, por lo tanto todas las clases sociales deben utilizar los servicios provinciales.

Todos los días en el Dispensario de Higiene Infantil (provisionalmente) de doce a una y en el Instituto Provincial de Higiene se vacuna contra la viruela, tifoideas, Malta, difteria, y se reparte vacuna B. C. G. contra la tuberculosis.

Ferrocarril Vasco Navarro

SERVICIO ESPECIAL A LA PLAYA DE DEVA

Desde el próximo domingo, día 22, empieza el servicio de verano saliendo a las 8 de la mañana de Vitoria Ciudad para llegar a Deva a las 10,31, con regreso a las 18,35 llegando a Vitoria a las 20,59. Viaje directo sin transbordo y precio único de ida y vuelta 6,50. Vitoria 19 julio 1934.

Personal de Oficinas

Declarado obligatorio para los patronos el riesgo contra accidentes.

Consultad con la Compañía LA EQUITATIVA (F. Rosillo) Agente para Alava: Odón Langarica, Santa María, 8. — Teléfono 1868

Circular interesante

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de 26 de septiembre de 1933, para la ejecución de la ley de Epizootias, se declara oficialmente la existencia de Perineumonía contagiosa, en el término municipal de San Román, del Ayuntamiento de San Millán, en las circunstancias siguientes:

Sitio en que radican los animales enfermos.—En la zona que se declara infecta.

Zona que se declara infecta.—Los establos y pastos del pueblo.

Zona que se declara neutra.—Una faja de 50 metros todo alrededor de la anterior zona infecta, a la que no podrán tener acceso los animales enfermos ni los sanos que sean de especie receptible.

Zona que se declara sospechosa:—Una faja de 100 metros todo alrededor de la zona neutra.

Medidas que se derán poner en práctica.—Todas las comprendidas en el Capítulo XXXIX del mencionado Reglamento de Epizootias.

Las autoridades municipales y sanitarias, los funcionarios y demás personas interesadas, deberán cumplir y hacer cumplir lo más exactamente posible las disposiciones referentes a la expresada epizootia, bajo las responsabilidades que en esta se señalan, debiendo denunciarme a los infractores para la imposición de las sanciones reglamentarias.

Vitoria 18 de julio de 1934.—El Gobernador, José Bermúdez de Castro.

T. S. H.

UNION RADIO MADRID

Programa para mañana 13,30.—Sexteto de Unión Radio: «El señor Joaquín» (balada y alborada), Caballero; «Canto a España» (baile español), M. y V. Romero; «Las aviadoras» (bolero), Alonso y Belda; «La linda tapada», Alonso; a) «Canción del gitano», b) «Canción del gitano» (canto a Castilla), Luna y Moreno Torroba.

14,30.—Sexteto de Unión Radio: (La Czarina), coro, Chapí; «Todo el año es carnaval o Momo es un carcamal» (schotis), Rcsillo; «La calesera» (gavota), Alonso; «La campana rota» (baile ruso), F. Obradors; «El Maño» (jota), Barrera.

15,30.—Sexteto de Unión Radio: «Legionarios y regulares» (marcha), Saco del Valle; «Curro Vargas» (minuetto), Chapí; «Bohemios» (fantasía), Vives.

21.—Concierto por el Sexteto de Unión Radio: Andante de la «Sinfonía española», Lalo; «Manon» (ballet del rey), Massenet; «El año pasado por agua» (fantasía), Chueca y Valverde; «Canción y danzas rumanas», Volpatti.

22,30.—Transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro don Ricardo Villa.

SAN SEBASTIAN 1,258 kc. (238,5 metros)

22.—«Le sacre du printemps» (La adoración de la Tierra; Introducción; Les augures printaniers; Danse des adolescentes; Jeu du rap; Rondes printaniers; Jeu des cités rivales; Cortege du sage; Danse de la terre); Stravinsky; «Vida del héroe» (poema sinfónico), R. Strauss; «El aprendiz de brujo» (scherzo sobre una balada de Goetz); «Baba Yaga» (cuadro musical de Liadow); selección de la ópera «Elisis d'amore» de Gaetano Donizetti.

VARSOVIA 223 kc. (1,345 m., 120 kw.)

19,12.—Concierto popular: «Las bodas de Figo» (obertura), Mozart; «Canción», Tosti; «Vals», zskowski; «La paloma», Iradier; «La partida», Alvarez; «Jota», Serrano; «Danzas», Rubenstein.

20.—Retreta de la marina militar.

21.—Consejos técnicos.

21,15.—Informaciones deportivas.

BRUSELAS núm. 1 620 kc. (483,9 m., 15 kw.)

19.—Concierto: Obertura de «El rey pastor», Mozart; «Minuetto», Sor; «Adagio de la sonata patética», Beethoven; «Escocesa», Schubert; «Minuetto», de Mozart; «Serenata», Borodine; «Suite», Moorkens; «Granadina», Nin; «Fantasía», de Mozart; «Minuetto», Ramea; «Sevillanas», Albéniz; «Fantasía», Schubert; «Marcha turca», Mozart.

BERLIN (Alemania) 841 kc. 356,7 m., 100 kw.)

19.—Concierto de orquesta: Obertura, Riedler; «Aria», Beethoven;

Notas de Sociedad

NUESTRO RVDMO. PRELADO

Terminada felizmente la Santa Pastoral Visita por los pueblos de los márgenes de la ría de Vizcaya; y los del Arciprestazgo de Amurrio y de Ayala en Alava, ha regresado a Vitoria el Excmo. Prelado Diocesano.

LOS QUE VIAJAN

A San Vicente Arana, nuestro querido amigo don Francisco Esteban.

PARA CALZADO BLANCO

Líquidos y pastas. Las mejores marcas.

Casa IRIARTE. Constitución, 19.

PRIMERA MISA

Mañana domingo, día 22, en la iglesia de los RR. Padres Carmelitas, cantará por vez primera la Santa Misa, el R. P. Saturnino de la Virgen del Carmen, Carmelita Descalzo.

Tendrá lugar tan Solemne acto a las diez, y predicará el R. P. José León de la Inmaculada Concepción. Al final, besamanos con Te Deum solemne.

LA EXCURSION DEL ORFEON

Hemos recibido del Presidente del Orfeón Vitoriano una atenta invitación a la excursión que mañana efectuará esta Masa Coral a la bella isla de Chacharramendi (Vizcaya).

Mucho agradecemos la deferencia que esta vitorianísima entidad ha tenido para con nosotros.

DIA DE DIAS

Mañana celebra su cumpleaños la encantadora señorita Pilar Valle. Reciba nuestra felicitación por adelantado.

¡NEVERA «CROSLEY»! No hace ruido.

Secretariado de Acción Católica de Alava

Hemos recibido una atenta carta de saludo de la Comisión Directiva del Secretariado de Acción Católica de Alava, recientemente nombrada por el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, ofreciéndonos a su cargo.

Correspondemos gratamente a esta atención, así como al saludo que dirige a la Prensa católica el primer número de su «Boletín», deseándole los mayores éxitos y triunfos en este urgente apostolado de los tiempos modernos que es la Acción Católica.

No es necesario manifestar que para esa labor de defensa y realización de los principios católicos en la vida individual, familiar y social, que a Acción Católica compete y este Secretariado se propone llevar a cabo, no ha de faltarle nuestra más decidida colaboración, secundando las enseñanzas de la Iglesia, las directivas de la Santa Sede y bajo la dependencia de las autoridades eclesiásticas, como hasta el presente han sido ellas nuestra norma y queremos siganlo siendo en lo porvenir.

«Serenata», Fiedler; ballet de «Romanda», Schubert; «Balada», Liszt; «Rapsodia», Dohnanni; «Ballet», Tschaiowsky. Canciones en los intermedios por Carlota Boerner, soprano.

Labradores

Atadoras Deering y N.e Cernick reconstruidas con sus movimientos principales completamente nuevos, garantizados, de 1.200 a 1.500 pesetas, facilidades de pago y una agavilladora Deering en 50 pesetas entregados en el día domicilio con el camión de la fábrica avisando al teléfono 2.192, Hijos de Francisco Astibia, Maquinaria Agrícola, Pamplona.

Ultimas novedades para playas y verano

Hilos

Coteles

Rafinas

Organdis

Sedas estampadas

Depósito de los acreditados trajes para baño marca **FLOAT**

Hijo de Antero Estibáñez

Postas, 21 y 23

Teléfono 1130

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)



Academia «San Prudencio»
CONSTITUCION, 10, 1.º
VITORIA

I.—MAGISTERIO. — Ingreso en Normales. — Alumnos preparados en 1933: once.—Idem aprobados: Arechavala, Sebastián; Barandiarán, María; Campanaga, María; Eusebio, Manuel; Fernández, María Dolores; Gz. de Sarraide, María Josefa; Pacheco, José, y Salleta, María Dolores.

II.—BACHILLERATO. — Repasos para Septiembre. Cursos de Enseñanza libre y oficial.—Asignaturas sueltas.

III.—Carteros rurales con sueldo de 500 a 3.000 pesetas. Exámenes en Septiembre próximo.—CARTEROS URBANOS. Profesor técnico, D. Luis Rodríguez, Secretario de Correos.

IV.—Carreras y oposiciones diversas. — Peritajes.—Taquigrafía.—Cultura general.
Informes de doce a una.

DR. PARRA SOLACHE

OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria: Bajo la dirección del oculista de esta ciudad

SEÑOR PARRA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.— Surtido completo de cristales y armaduras.— Diversidad de artículos de Optica.

Se hacen plisados

vainicas, incrustaciones y bordados a máquina a precios económicos. Plaza de la República 6-2.º

Vuebles a plazos.—8. de Xárate, 3

SE HACEN VAINICAS

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. Plaza de la República, 22-3.º



LUIS DE IZAGA

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda
Enfermedades del sistema nervioso.

Consulta: Jueves de 10 a 2
San Antonio, 28, segundo.

VENDO en Cenicero dos casas con bodega y velez 3.000 cántaras, lagos y rino, almacenes y cuadras todo en una finca.

Dirigirse en Logroño a A. Gutiérrez, Marqués de Murrieta número 1-1.º

LEYES CIVILES Y PENALES Medina y Marañón

Precio 35 pesetas rústica; 40 encuadernadas

Estos días se pondrán a la venta.—Como se agotan pronto las Ediciones, espero su encargo para seguidamente servirselas.

Venta: CASA LINACERO, Teléfono 1846, Apartado 41, Vitoria.

Nuevas Leyes Penales: autores Granados, Carazony y varios abogados; encuadernadas en piel 45 pesetas; están ya publicadas; servicio a correo seguido.

PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

Trajes. Uniformes. Impermeables y Gabardinas.



Grandes existencias en prendas confeccionadas.

Visita la exposición: Plaza del General Loma, n.º 1

Despacho:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

Teléfono 1338



MAQUINA PORTABLE

DE TECLADO UNIVERSAL

PULSACION SUAVE

CONSTRUCCION SOLIDA

PRESENTACION ELEGANTE

Por importarla directamente de fábrica, ofrezco esta máquina portable de gran calidad, al bajísimo precio de Pesetas 550. Pagadera en seis mensualidades.... Pesetas 600.

SERVANDO GONZALEZ.—San Prudencio, 17



Exija Ud. siempre la Lejia Conejo

sin destapar, con su correspondiente cápsula y precinto

Diamante VINO BLANCO Para ostras-pescados-mariscos ¡EL MEJOR!

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE

EUSEBIO ARBULO

QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA FLORIDA, 28 — TELEFONO 1472

¿DESEA VD. UN TAXI?

Llame siempre al teléfono 1535, que inmediatamente será servido.

Para bodas, bautizos, etc., el coche de seis plazas BI-9463.

Se reciben avisos en Nueva Fuera, 6, 2.º o en la parada de taxis ANGEL GOMEZ DE SEGURA.

Exposición Permanente en los tres pisos del edificio

MENDETS

De venta: "EL GRAN MUNDO" Postas, 26.

Tan útil en casa como la caja de cerillas. Sirven para remendar instantáneamente todos los agujeros en los utensilios de cocina y artículos de caucho, sin necesidad de fuego, soldadura, cemento, ni remaches. Un niño puede servirse de ellos.

Caja de seis remaches y su llavecita para su colocación, 0'95 ptas.



"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

EL JARABE DE

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate eficazmente:

Raquitismo, Anemia, Inapetencia, Neurastenia, Agotamiento y vejez prematura.

Es el mejor Regenerador de la sangre. El Tónico más eficaz y poderoso. El verdadero Reconstituyente para toda naturaleza endeble o debilitada.

¡ES UN TORRENTE DE VIDA!

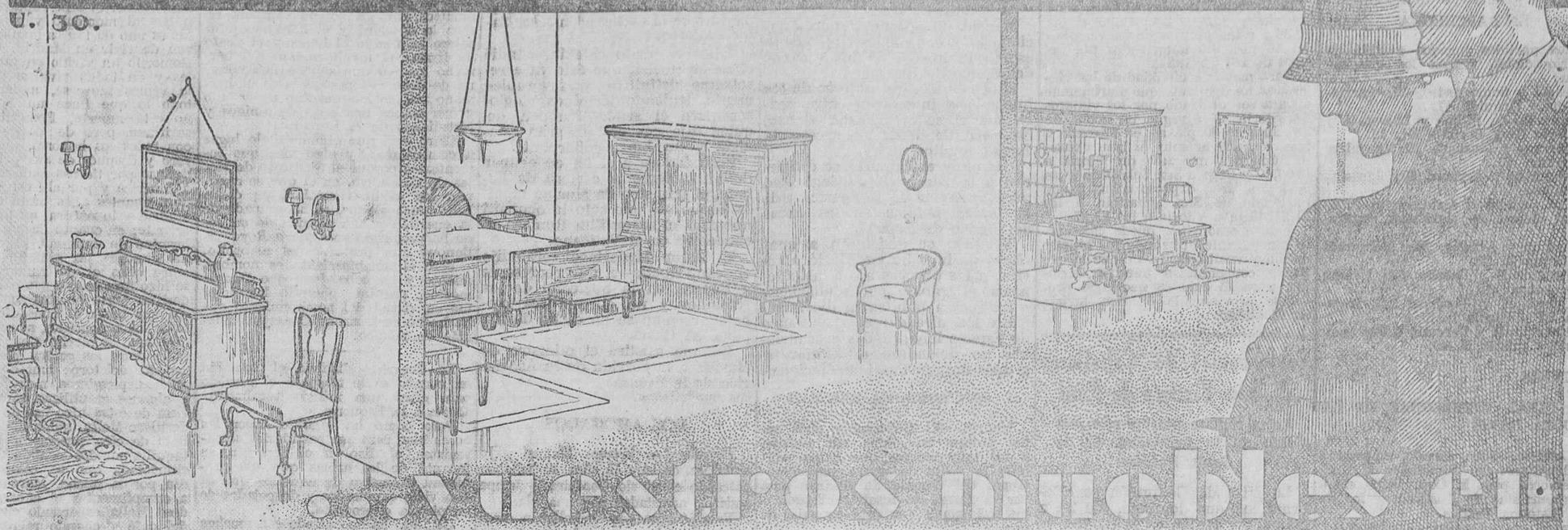
Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Perfecto regulador del intestino y del hígado. Es suave, rápido y seguro. Grageos en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

«LA EXPORTADORA».— Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

¡¡NOVIOS!!...



...vuestros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez buen gusto economía

MANUEL ALONSO

fabrica almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3, VITORIA

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA**
El mejor Purgante-Laxante
Proprietarios: Hijos de J. R. Chávarri, Leizola, 12.

Purgantes
Depurativos
Antidifosos
Amibericos

Lanas lavadas de todas clases para colchones
Ramiro Gómez
Cercas Bajas, 3 Teléfono 1135

Curación de las HERNIAS

Interesa saber:
Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, está en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo viernes, 27 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.
ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.
HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo viernes, día 27 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6.
Notas.—Dicho especialista estará también en LOGROÑO, el día 24, en el Hotel París; en BILBAO el día 25, en el Hotel Maronó (Correo, 23); en SAN SEBASTIAN el día 26, en el Hotel Europa y en BURGOS el día 28, en el Hotel Universal.

Academia de Matemáticas
Dpto. 51-3.ª Izda.
Preparaciones: Ingenieros civiles y aeronáuticos; Ciencias; Militares; Marina; Correos; Telégrafos; etc.
Director: Comandante de Artillería D. Luis Echeverría.
ACADEMIA DE CONTABILIDAD
Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares colectivas, comanditarias y anónimas.
Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras.
MIGUEL I. DE VADILLO
Plaza de la República, 16, 2.ª

Indestructibles Resultan

únicamente los aparatos contruidos a conciencia con muchos años de práctica y experiencia internacional. Al decidir usted una adquisición tenga en cuenta que "Mercedes" se fabrica hace más de 25 años en la más importante fábrica de Europa, especializada en máquinas de escribir. "Mercedes - Exprés", la última perfección, tiene ventajas exclusivas, asombra a todos, por lo cual es la que más se vende. Pídanos condiciones de cambio. Facilidades de pago, escribanos hoy mismo a

LA OFICINA MODERNA
Easo. 4 SAN SEBASTIAN Teléf. 110-89

Sanmartín-Radio

Taller de reparaciones
Dirección Técnica: J. LEBRANCON
Un taller acreditado por sus constantes éxitos, un verdadero Radio-Técnico al frente y unos precios son competencia posible. Garantía de seis meses sobre las reparaciones.
Nuestros numerosos clientes son los mejores propagandistas de esta Casa.
Convéncense usted por sí mismo encargándonos un trabajo cuando precise de tal servicio.
SERVICIO DE INSTALACIONES ELECTRICAS
Plaza de la República, 32

Juan Urguiola
MEDICO-OCULISTA
Consulta - Operaciones
de diez a una y de tres a seis
Calle DATO, 8, 1.ª, derecha.

Nuevos precios de Relojes

de pared:
GANGA: Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: 54 pesetas. Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde 125 pesetas. Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. Despertadores desde 8.75 garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aprovechése de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.
ABAITUA
Postas, 28 Teléf. 1686
(Frente a Correos)

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Reunidos. Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal. Fundada en 1864. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Tamulés Popular.
Subdirectori en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA,
General Doma, 8, 2.ª.—Vitoria.

Lea y propague **PENSAMIENTO ALAVES**

Notas deportivas

LA PELOTA

AYER, EN BILBAO

Resultados de ayer en el Euskalduna: Remonte: Goicoechea y Arruabarrena, 39; Escudero y Múgica, 50. Pala: Durangués y Aguirre, 46; Ibaibarriaga y Arrigorriaga, 50.

EN BARCELONA

Los partidos jugados a Pala en el Novedades, fueron los que siguen:

Angel y Somorrostro, 50; Sarriónandi y Urquidi, 47. Chiquito de Bilbao y Lejona, 50; Gallarta III y Begoñés III, 48. Zárraga y Jáuregui, 29; Izaguirre y Urzay, 45. Abadiano y Arrarte, 29; Azpiolea y Pujana, 40.

Los jugadores a cesta, en el Principal dieron los siguientes resultados:

Aranci y Alzaley, 35; Manjarrés y Gárate II, 33. Recalde II y Basabe, 37; Uriona I y Antón, 40. Celaya II y Teodoro, 24; Irigoyen III y Ulacia I, 40. Barrutia II y Barrutia I, 32; Iturzaeta y Uriona II, 40.

TENNIS

LA FINAL INTERZONAS DE LA COPA DAVIS

Londres.—Hoy, sábado, empezarán a disputarse en Wimbledon la final interzonas para la Copa Davis entre los tenistas de Australia y los de los Estados Unidos.

El sorteo celebrado ayer ha determinado que los encuentros se jueguen así:

Hoy, sábado Crawford contra Shields y Mac Grath contra Mood. El lunes, Crawford y Quist contra Lott y Stoeffen. El martes, Mac Grath contra Shields y Crawford contra Wood. El equipo americano es netamente favorito.

AUTOMOVILISMO

ALFA ROMEO ENTRARA EN LIZA OFICIALMENTE

Milán.—La casa Alfa Romeo participará oficialmente en las carreras de automóviles.

Tomará los mejores corredores de la escudería Ferrari y ésta contratará otros corredores para continuar participando en las pruebas.

FUTBOL

EL ADMIRA VENCE AL SPARTA

Viena.—Ante 20.000 espectadores el Admira ha vencido al Sparta por 4 a 0.

Los checos se resintieron de los esfuerzos realizados en sus partidos contra el Hungría.

JOSE GIRONES, RESTABLECIDO, VUELVE AL RING

Barcelona.—Artero, el manager de Gironés, ha anunciado que su poulain, completamente repuesto de su lesión, volverá en breve al ring y que tiene el proyecto de momento de enfrentarse a Torres. Ha agregado que más tarde, si

Viajes a San Sebastián

La Compañía del Norte, con el fin de dar facilidades a los viajeros de Vitoria, que se trasladan los domingos a San Sebastián, ha establecido durante los meses de julio, agosto y septiembre, la expedición de billetes de ida y vuelta de las tres clases, valederos desde las doce horas del día del sábado, hasta igual hora del lunes.

Los precios de estos billetes, son: 1.ª clase, 23,20; 2.ª, 17,25 y 3.ª, 10,30 y están exentos de los recargos del 15 por 100 autorizados por las leyes de 1918 y 1934.

Para mayor comodidad de los viajeros se ha dispuesto que diariamente y para ser utilizado por los viajeros de Vitoria, se agregue un coche de 3.ª clase de 90 plazas, en Miranda e Irún respectivamente, al tren expreso número 1 que sale de Vitoria a las 7,10 y llega a San Sebastián a las 9,35 y al tren expreso núm. 2 que partiendo de San Sebastián a las 21,24, llega a Vitoria a las 23,55.

Este mismo viaje puede efectuarse diariamente utilizando los billetes de ida y vuelta, tarifa 102, de la que tienen conocimiento nuestros lectores, para lo cual es necesario proveerse previamente de una tarjeta de identidad.

Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paúl

Actos reglamentarios con motivo de la festividad de su Santo Patrono

La Misa de Comunión se celebrará mañana domingo, día 22, a las ocho y media, en la Capilla de las Siervas de Jesús.

La Junta general tendrá lugar en la Sala Capitular de la Parroquia de San Miguel, a las doce, bajo la presidencia de un delegado del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis.

hubiese posibilidad de poder montar el combate, le gustaría también poderse medir con el guipuzcoano Fillo Echeverría.

BOXEO

ROSEMBLOOND DEFENDERA SU TITULO

Nueva York.—Maxie Rosemblood defenderá su campeonato mundial de los semipesados frente a Bob Olive y Joe Knight.

CICLISMO

LA SELECCION BELGA PARA LOS CAMPEONATOS DEL MUNDO

Bruselas.—Para los campeonatos ciclistas del mundo, tampoco han elegido a Aerts.

Representarán a Bélgica Roels, Bruneau, Daneels y Kaers.

Se censura la selección de este último, que es un corredor muy rápido pero que no podrá ganar si no sorprende en el sprint a los demás corredores.

Al cerrar

Importantes detenciones de conocidos maleantes y atracadores en Madrid

EL ESTADO DE LA HUELGA EN LAS OBRAS DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid, 21.—Sigue siendo estacionario y continúa en el mismo estado la huelga de los obreros del Banco de España.

Esta mañana las mujeres de los huelguistas intentaron entrevisarse con el señor Salazar Alonso, no permitiéndoles su acceso la fuerza pública.

Las mujeres entonces se dirigieron a la Dirección de Seguridad para protestar de la aparición de la fuerza pública en las obras del Banco de España.

También se dirigieron a unas obras de la calle de Alcalá a invitar a los obreros a que abandonasen el trabajo por solidaridad.

La fuerza pública la disolvió. En los alrededores del Banco de España hay grandes precauciones no dejándose estacionar a grupos en aquellas inmediaciones.

EL PROBLEMA DEL PAN

Madrid.—El Gobernador civil señor Morata ha dicho esta mañana a los informadores que había recibido la visita de una comisión patronal del Gremio de Harinas para ver la forma de resolver el problema del pan y que éste no suba de precio.

IMPORTANTES DETENCIONES DE VARIOS ATRACADORES

Madrid 21.—La Policía ha detenido esta mañana a Rafael Pérez García (a) "El Argentino", quien se ha bido que fué coautor de varios atracos.

Fuó detenido en su domicilio de la calle de Isidro Osma número 3.

Entre los atracos en que este individuo tomó parte figura el de una panadería de la calle de Sandoval, de don de se llevaron 500 pesetas y que ahora ha sido reconocido por uno de los dependientes de dicho comercio.

También ha sido reconocido por otro dependiente llamado Sixto Sabu tamante que fué herido cuando salió de su dependencia, de donde prestaba servicio, en persecución del atracador.

Otro de los detenidos por la Policía Vicente Palagir, se fugó hace al gún tiempo de la cárcel de Labañeta, de donde estaba reclamado y recluido por homicidio.

La batida que estos días, la policía y los agentes de vigilancia están dando en los alrededores y en las calles de Madrid ha surtido su fruto.

Además de los citados detenidos, lo han sido los sujetos llamados Alberto Mambilla y Antonio Hernández, quienes robaron en un almacén de tejidos de la Carrera de San Jerónimo, géneros por valor de 10.000 pesetas.

En el registro practicado en el domicilio de éstos se les ha hallado palanquetas, gonzúas y otros artefactos con que cometían sus fechorías.

ROCHA, MINISTRO DE JORNADA, A SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—A las cuatro de la madrugada llegó el ministro de Marina, señor Rocha, para hacerse cargo del Ministerio de Jornada.

Fuó cumplimentado por las autoridades y el Cuerpo diplomático, manifestando que el próximo miércoles irá a Santander al objeto de inaugurar la exposición de muestras dirigiéndose de allí a Oporto para visitar la exposición colonial, luego, irá a la ciudad de Huelva para presidir las fiestas que a primeros de agosto se celebrarán en aquella ciudad, fiestas conocidas por el nombre de Colombinas, y para el próximo agosto volverá a San Sebastián para estar al contacto con el Cuerpo diplomático que veranea en esta Ciudad. Refiriéndose el señor Rocha a la

situación del Orden público, manifestó que es excelente, y que la tranquilidad era absoluta en toda España teniendo, grandes alabanzas para el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso.

Sobre el pleito catalán, añadió el señor Rocha, que éste va a resolverse definitiva y favorablemente, teniendo términos elogiosos para el señor Samper, de quien dijo que era un gran estadista y un buen gobernante.

Refiriéndose a si ha de ocupar definitivamente la cartera de Estado, el ministro de Marina manifestó que no, que solo la ocupará mientras el señor Pita Romero se encuentre en el Vaticano.

El señor Madariaga será—dijo el señor Rocha—el que represente a España en la Sociedad de las Naciones y no el que sea embajador como se ha dicho de España en Rusia.

Mañana asistirá el ministro de Marina a la corrida de la Asociación de la Prensa. cos madrileños.

DOS AHOGADOS

Ferrol.—Los jóvenes Manuel y José López, de 14 y 15 años, se hallaban pescando en el río Cordeira y desaparecieron arrastrados por una ola.

Tres jóvenes que se hallaban cerca del lugar del suceso quisieron tirarse en su salvamento, pero desistieron de ello por temor de ser arrastrados por la corriente.

Los cadáveres de los jóvenes no han aparecido.

DECLARACIONES DE SAMPER

Madrid, 21.—El señor Samper ha manifestado a los informadores que carecía de noticias que darles.

Ha recibido una notificación del subsecretario de Gobernación, diciendo que serán reintegrados al trabajo 2.000 obreros en la Hulla Española.

Esta tarde marchará el señor Samper a Fuenfría, de donde regresará el próximo lunes.

HUELGA GENERAL

Teruel, 29.—Se ha declarado la huelga general por 48 horas por no resolverse la huelga que tenían planteada desde hace 15 días los obreros del ramo de carpintería.

El gobernador ha manifestado que hasta el momento presente la huelga se desarrollaba pacíficamente, no habiendo ocurrido ex menor incidente.

QUERRELLA CONTRA UN CONCEJAL

Huelva.—Se ha reunido en Junta extraordinaria la Asociación de la Prensa de esta ciudad para protestar de las palabras pronunciadas por el concejal de este Ayuntamiento don Enrique Bueno, que las considera injuriosas para la Prensa y para la persona de determinados periodistas.

Se adhirieron en un todo a la Prensa local, conformándose en ayudar a presentar una querrela contra el citado señor Bueno por los periódicos de esta localidad «Diario de Huelva» y «La Provincia».

MARTINEZ VELASCO A PORTUGAL

Cádiz.—Ha llegado a este puerto el vapor «Magallanes», a bordo del cual viene el señor Martínez de Velasco.

Ha manifestado a los periodistas que fueron recibidos a bordo, que de aquí se dirige a Oporto y a Lisboa con objeto de pasar una temporada en Portugal.

Carta de Cataluña

MAS BOTONES DE MUESTRA

Dencás en consejero de Gobernación del Gobierno de la Generalidad no hay que decir que es de la Esquerra catalana a cuyo beneficio se dictó el Estatuto.

Pero Dencás tiene un hermano, médico como él, que tenía grandes deseos de enclufarse. Un concurso de médicos para la policía catalana ha sido la ocasión; y el hermano Consejero ha tenido el honor y el gusto de firmar el nombramiento del hermano médico que supone una nómina de doce mil pesetas. Con el hermano médico han entrado un cuñado y con ambos una serie de amigos y tertulianos de la Esquerra.

Claro está que ello ha dado lugar a comentarios; y algo más que comentarios porque el Sindicato de Metjes de Catalunya, en el que se agrupan los médicos catalanistas desde hace muchos años, se ha ocupado de la cuestión y aún alguien de su seno ha propuesto encargar a Royo Villanova que proteste del atropello.

Pero el nombramiento es nombramiento y no cabe duda que Dencás médico, seguirá cobrando las pesetas en virtud del nombramiento que ha hecho su hermano Consejero, además de médico.

La Esquerra disolvió el Somatén en cuanto se le traspasó el servicio para crear una milicia totalmente afecta a la Esquerra.

Pero como ha querido hacer las cosas bien para sus partidarios somaténistas, al disolver el Somatén, se incautó de las armas que son propiedad exclusiva de aquellos que se han visto expulsados y despojados de su pistola o escopeta.

Como se ha encontrado con muchas armas inútiles para el servicio, pretende obligar a sus propietarios despojados que las reparen por su cuenta para que, al entregarlas a sus sucesores, se encuentren con un arma flameante para usar. quizás, en contra de quien sigue siendo su legítimo propietario.

Sallent, centro de una espléndida explotación minera, hace tiempo que lo es de intensísima agitación; desde unos días son allí tan frecuentes los asesinatos como los incendios de tranvías en Barcelona.

Tan mal está la cosa y tan duro es el contraste que el propio Consejero de Gobernación de la Generalidad ha tenido que decir a los periodistas lo que sigue:

«Tengo la certeza absoluta de que en un plazo breve, la tranquilidad será absoluta en aquellas comarcas que como saben Vdes. antes no podían ser más tranquilas teniendo que culpar de las perturbaciones que han experimentado de tres años a esta parte...»

Antes tranquilas, hoy perturbadas, entre estos antes y hoy median tres años (lo dice Dencás, Consejero de Gobernación de la Esquerra); los mismos que llevamos de régimen republicano con mando de la Esquerra en Cataluña.

Y no podemos menos, por esta vez, que dar la razón a Dencás.

El Ayuntamiento de Barcelona, anuncia la emisión de un empréstito

ANECDOTOS TAURINOS. — LA PROPINA DE ROMERITO

Romerito es una institución entre la gente que como ella misma dice, anda alrededor del toro. No hay matador, banderillero, picador, periodista, sastre, ganadero y aficionado que no conozca a Romerito. Hombre ingenioso, despierto, vivaz y servicial, Romerito sabe captarse las simpatías al momento y gracias a éstas es uno de tantos hombres que viven de vivir en Madrid. Cierzo que Romerito ha vivido en muchas partes y en todas vividas, puesto que le vemos moverse, andar y hacer todo lo que hace un hombre que no está muerto. Romerito, que es sevillano, pero de los que pasan y con todos los honores, quisos ser torero y después de sus primeras andanzas por tierras andaluzas emigró a América y por allí estuvo rodando unos cuantos años hasta que vino a Madrid y lo natural en todo hombre errante; en cuanto llega a Madrid, se terminó de caminar. Este Romerito ha ejercido un sin fin de oficios entre ellos el de camarero, donde se hizo famoso por sus pares de banderillas puto puestos con tanta gracia que hasta el que sufría el efecto de los arponcillos, se reía del banderillero. Romerito tiene sus amistades entre las gentes que andan alrededor del toro: matadores, banderilleros, picadores, mozos de estoque y algunos le utilizan muchas veces. Una de éstas hizo uso de él, el banderillero Mella, quien dándole un billete de cien pesetas le envió a la taquilla por dos localidades para una charlotada que se celebraba aquel día por la noche. Marchó Romerito a cumplimentar el encargo quedándose Mella esperando en la terraza del café y cuando regresó el mandado con el encargo hecho, el torero después de recoger las localidades y la vuelta del billete, quiso recompensar a Romerito, dándole una peseta. Romerito con un gesto digno de un emperador, despreciando la pletesía de un esclavo, arrojó la peseta sobre la mesa diciendo:

—¡Pero, me vas a dar a mí una peseta!

—¿Pues, qué quieres?

Se entabló una discusión y para terminarla el banderillero lanzó este ultimátum:

—Mira, Romerito, yo no hago más que darte para café.

—Conforme; dame pa un Nilo.

de treinta millones destinado únicamente a pagar deudas.

Si a este presupuesto extraordinario se le encuentra que es lo que tiene de reproductivo, le daremos un premio.

Una deuda creada para pagar deudas es lo que se llama régimen de trampa adelante.

Delicias del régimen de Estatuto. Luis Ortiz y Estrada. Lérida 19-VII-34.

ANUNCIO.—Se traspasa tienda y obrador horno y utensilios de pastelería n.º 83, calle Cuchillería, bajo. Para informes en calle Corredera n.º 3, piso 3.º.

SEÑORA:

Una especialista en cuidados de BELLEZA enviada de PARIS, por la CASA ANTOINE, estará a su disposición en VITORIA del 23 de julio al 28 de julio presentes.

Podrá darle a Vd. consejos excelentes para conservar la belleza de su rostro.

Sus consultas son completamente gratuitas.

Si desea Vd. consultarla, sírvase darle una cita.

Las demostraciones se verificarán en la PELUQUERIA DE SEÑORAS VALLUERCA HERMANOS, Dato, 6.

Depositario exclusivo para Alava: PERFUMERIA RICARDO BUESA, Pablo Iglesias, 2. Sucursal Fermín Galán, 20.

DESPERTADORES O CASION

Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía.

Tamaño chiquitín, los de 25 pesetas a 12,50.

Relojes pared, desde 45 ptas (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo).

Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca desde 12 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior inmediata, cubierto, 6,50.

Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno.

Media docena cubierto, 86 pesetas.

Calidad especial, de propaganda, media docena cubierto mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 9,95.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial) desde 25 pesetas.

Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizas, desde 20 pesetas.

Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo fuera, calidad que no pierde nunca, modelo para señorita, 8 pesetas.

Para caballero, 10 pesetas. Parr niños y niñas, 4,50. Para pollitas, 6,50.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-Alanzas de boda, oro macizo ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas.

Sortijas-Alanzas de boda, aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas.

Sortijas-Alanzas de boda, calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada, a 6,50.

Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 peseta (saldado).

ISASIA.—DATO, 24

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldado).

Pulseras Cromadas, novedad, las de 8 pesetas ahora a 3,50.

Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas, llevan cadenita de seguridad).

Pulseras con cabusones, amatistas, lapislázuli etc., etc. Saldo, las de 25 pesetas ahora 9 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Relojes pulsera bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 véalos expuestos en nuestros escaparates).

Los de 30 pesetas, con caja en dorado a 20 pesetas y los de caja Cromado a 19 pesetas. Gran resultado.

Cadenitas y medallas, un gran surtido de todos precios.

Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad).

ISASIA.—DATO, 24